



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento para la licitación de contrato de suministro. (2013000058).

1. Entidad adjudicataria

- a. Organismo: 02003 - Ayuntamiento de Albacete.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c. Obtención de documentación e información
 - 1) Dependencia. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de la Catedral, s/n.
 - 3) Localidad y código postal. 02071 Albacete.
 - 4) Teléfono. 967 596 135.
 - 5) Telefax. 967 596 182.
- 6) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.albacete.es/es/ayuntamiento/perfil-contratante>

7) Fecha límite de obtención de documentación complementaria e información adicional. El plazo máximo para solicitar esta información será de siete días y el plazo máximo para contestar de seis días, en ambos casos naturales y anteriores a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

- d. N.º de expediente: 58/2013.

2. Objeto del contrato

a. Tipo. Suministro.

b. Descripción. “Contratación del suministro de fondos bibliográficos para el servicio de bibliotecas públicas municipales en Albacete”.

c. Lugar de ejecución/entrega:

- 1) Localidad y código postal. Albacete, 02002.

d. Plazo de ejecución. La vigencia del contrato será de dos años, contado a partir de la formalización del contrato correspondiente.

e. Admisión de prórroga. Dicho contrato podrá ser prorrogado, por un año más, por mutuo acuerdo de las partes, antes de su finalización.

f. Plazo de entrega del material. El contratista estará obligado a la entrega de las unidades solicitadas, en los plazos máximos que se señalan a continuación, sin perjuicio, de que los mismos pueden modificarse en función de la oferta seleccionada como adjudicataria del contrato, ya que la reducción del plazo se configura como un criterio de adjudicación. Ejemplares urgentes, 4 días; novedades 15 días; reposición 30 días; internacionales 45 días.

- g. CPV (Referencia de nomenclatura): 22113000-5 libros para biblioteca.

3. Tramitación y procedimiento

- a. Tramitación: Ordinaria. Tramitación anticipada de gastos.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación:
 - 1) Criterios de cuantificación automática o a través de fórmulas.
 - (i) Oferta económica (90 puntos).
 - (ii) Reducción plazo de entrega (10 puntos).

4. Presupuesto base de licitación

- a. Importe neto: 58.635,84 € (contrato inicial 2 años).
 - b. IVA (10% y 4%) 2.346,15 €.
5. Valor estimado (incluyendo la prórroga): 87.980,76 €.

6. Garantías exigidas

- a. Definitiva (5%).

El importe de la garantía definitiva será del 5 por 100 (cinco por ciento), del importe de adjudicación, refe-



rido a la duración inicial del contrato, excluido IVA

7. Requisitos específicos del contratista

a. Requisitos de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional requeridos para este contrato.

1) Solvencia económica y financiera: Documentación a presentar: Declaración responsable del licitador indicando volumen de negocios global de los ejercicios 2011 y 2012, detallando y acompañando la documentación la documentación correspondiente (contratos, actas de recepción), a los efectos de justificar que, al menos, en cada uno de los dos ejercicios se han facturado 12.000 € a bibliotecas públicas.

2) Solvencia técnica o profesional: Documentación a presentar:

– Relación realizada por el licitador de los suministros realizados, que guarden relación directa con el objeto del contrato, en las anualidades 2011, 2012 y 2013, indicando importes, fechas y destinatario (público o privado).

– En suministros privados, se deberá de adjuntar un certificado expedido por los receptores de los suministros o, en su caso, una declaración responsable del licitador.

– En los suministros realizados a entidades del sector público, será necesario un certificado expedido por el órgano competente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

a. Fecha límite de presentación. Dentro del plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado el anuncio licitatorio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al día hábil siguiente. La hora para la presentación de las proposiciones, en el último día del plazo señalado al efecto en el anuncio de licitación, finaliza a las 14:00 horas si se presentan ante las oficinas del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Albacete (planta 6.^a), mientras que si se presentan en la oficina de correos, finaliza a las 24:00 horas, del día señalado al efecto. Todas las proposiciones que se presenten fuera de dichos plazos, se considerarán extemporáneas

b. Modalidad de presentación. Los sobres se presentarán en las dependencias u oficinas del órgano de contratación (Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Albacete). De igual modo, las proposiciones podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c. Lugar de presentación:

1) Dependencia. Servicio de Contratación (6.^a planta).

2) Domicilio. Plaza de la Catedral, s/n.

3) Localidad y código postal: 02071 Albacete.

d. Admisión de variantes. No procede.

e. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

a. Descripción:

1) Sobre n.º 1 (documentación administrativa): La apertura se celebrará tres días después de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

2) Sobre n.º 2 (que contiene los criterios objetivos planteados a través de fórmulas): La apertura tendrá lugar en acto público, que se celebrará el octavo día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones, salvo que el plazo termine en sábado o día inhábil, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

b. Dirección. Plaza de la Catedral, s/n.

c. Localidad y código postal. 02071 Albacete.

d. Hora: En todos los casos a las nueve horas y quince minutos (9:15 h).

10. Gastos de publicidad. El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de la licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia en Albacete hasta un importe máximo de 1.500 €.

a) Ofertas con valores anormales o desproporcionados. No se aplican a este contrato.

11. Subcontratación: No se permite.

Albacete, 10 de diciembre de 2013.–La Alcaldesa, Carmen Bayod Guinalio,

19.079